## **COMUNICADO**

## Estim ados clientes:

Por medio del presente, les comunicamos que a partir del día 16 de Octubre del 2017, entrarán en vigencia Modificaciones al Tarifario de Tasas de Interés de Producto Pasivos, en lo concerniente al Producto de CTS, se aplicara so lo para cuentas nuevas, aperturadas a partir de la fecha señalada. Se adjunta anexo.

Ica, 11 de Octubre del 2017

GERENCIA DE OPERACIONES Y FINANZAS

